



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR
DIRECCION DE OBRAS

ACTA DE RECHAZO

OFICIO N°
1092/2024
FECHA
24.10.2024
ROL
1442-18

DE: SCARLETT SALINAS ALVARADO.
DIRECTOR DE OBRAS (S) I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR

A : GABRIEL CHRISTENSEN DE LA CERDA.

En conformidad al artículo 1.4.9. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, OGUC, habiendo revisado el Expediente N°85/2024, correspondiente a la solicitud de: **APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN**. Ubicado en **CAMINO INTERIOR HIJUELA SANTA BERTINA N°2586, LOTE B18, PC SANTA BERTINA ZAPALLAR**, Comunico al solicitante las siguientes observaciones no fueron subsanadas.

OBSERVACIÓN	ART. O NORMA TRANSGREDIDA (sólo normas urbanísticas)
<p>Que habiéndose cumplido y sobrepasado el plazo máximo de 60 días previsto en el artículo 1.4.9 de la Ordenanza General de Urbanismos y Construcción, se rechaza el expediente N°85/2023 ya que no se ha dado cumplimiento a las observaciones informadas por esta Dirección de Obras Municipales, en el acta de observaciones de fecha 26.03.2024.</p> <p>Se devuelve al interesado los antecedentes que rolan en el expediente N°85/2024 de fecha 02.02.2024.</p>	<p>O.G.U.C. 1.4.9.</p>

DISTRIBUCION:

- 01.- GABRIEL CHRISTENSEN DE LA CERDA. ARQ..
- 02.- ALBERTO DAMM MARTIN. PROP.
- 03.- ARCHIVO DOM 85/2024
- SSA/RBP/MFL/ OF. N°1092/2024

Handwritten initials: G, M



SCARLETT SALINAS ALVARADO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)

ZAPALLAR CACHAGUA LA LAGUNA CATAPILCO BLANQUILLO LA HACIENDA

Dirección de Obras
 ☒ Calle Moisés Chacón N°149, 2°Piso, Zapallar. Teléfono (33) 2296832
 E-mail: obras@munizapallar.cl